

EXPRAPEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 12 horas en la oficina situada en Guayaquil, Ave. Las Américas, Centro de Negocios El Terminal, Bloque D Oficina 53, se reúne La JUNTA GENERAL de ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA EXPRAPEC S.A., con la concurrencia de los accionistas LEON ESPINOZA MARIA JACKELINE, propietario del cincuenta por ciento de la acciones y del accionista PALACIOS FERNANDEZ ROGGER EFRAIN, con el cincuenta por ciento restante de las acciones.

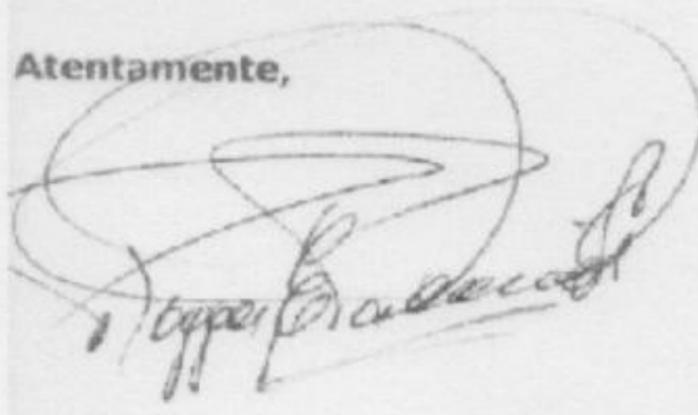
Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la compañía resuelve por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL, de conformidad con los dispuestos en el artículo 238 de la ley de COMPAÑÍA sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que acuerda por unanimidad conocer y resolver sobre el único punto del orden del día.

Presentación de los balances 2013 Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambio en el Patrimonio, de la Compañía EXPRAPEC S.A. Es propicio indicar que ya en el año 2012 se hizo el cambio a las normas NEC a NIIF; y que en éste periodo 2013 ya se deben enviar adoptados los cambios dictados por la Superintendencia de Compañías a las normas internacionales NIIF.

Revisadas pormenorizadamente las cuentas de ACTIVO , PASIVO y de RESULTADOS, coincidimos los accionistas unánimemente, que se han cumplidos con todas las aplicaciones de normas contables y de información financiera, determinados por la Superintendencia de Compañías; y declaran se encuentran conformes con todos los Estados Financieros nombrados anteriormente.

No habiendo otro asunto que trate el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta con lo que se declara concluida la sesión.

Atentamente,



DR. ROGGER FERNANDO PALACIOS FERNANDEZ
Gerente General